

**COOPERATIVA DE TRABAJO EVITA CAPITANA LTDA. DE
GRANADERO BAIGORRIA**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley Nº 20.337/73, se comunica a todos los Asociados que la Cooperativa de Trabajo Evita Capitana Ltda. Matricula Nacional Nº 46979 y Matricula Provincial Nº 3321, de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo establecido en los artículos 35 y 36 de nuestro Estatuto, ha resuelto convocar a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día 22 de Agosto de 2019, a las 12:00 hs., la misma se celebrará en la sede social de la cooperativa, ubicada en la Av. Lisandro de la Torre 1620 y el río, de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria, juntamente con el Presidente y el Secretario de la Cooperativa.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados de Evolución de Patrimonio Neto, etc. correspondiente al último ejercicio económico.
- 3) Elección de todas las autoridades de la Cooperativa, miembros del Consejo de Administración Presidente, Secretario, Tesorero y Síndicos por el período de ley.
- 4) Tratamiento de cualquier otra situación que haga a la vida institucional de la Cooperativa.

\$ 90 396548 Jul. 31 Ago. 1

**ASOCIACION CIVIL DE
LA COOPERADORA ESCOLAR DEL CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA ESPECIAL
COMUNITARIO Nº 49**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Asociación civil de la cooperadora escolar del centro de educación física especial comunitario Nº 49, convoca a Asamblea Extraordinaria el día 8 de Agosto de 2019 a las 9:00 hs, en la sede social cito en calle Av. Pellegrini 4117 de la ciudad de Rosario, provincia del Santa Fe, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Orden del Día.

2) Designación de 2 (dos) asociados para que firme el acta.

3) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.

4) Consideración de la Memoria y Balance de los periodos finalizados el 31/03/2018 y 31/03/2019. Rosario 25/07/2019.

NORMA CÓRDOBA

Presidente

\$ 90 396583 Jul. 31 Ago. 1
